

GEX 1935/2017

N/Rf^a: Concejalía de Cultura/ATM

Asunto: Convocatoria de la VIII Muestra Bienal de Arte de Villa del Río

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 844/2017 de fecha 24 de mayo se ha resuelto convocar la **VIII edición** de la **MUESTRA BIENAL DE ARTE DE VILLA DEL RÍO** organizada desde la **CONCEJALÍA DE CULTURA** y publicar las Bases correspondientes:

La **VIII Muestra Bienal de Arte de Villa del Río**, quiere reunir en su edición de 2017, lo más actual de la **pintura**, **escultura** y **fotografía artística villarrens**.

PARTICIPANTES.-

Podrán participar los artistas nacidos o residentes en Villa del Río que lo deseen y que acrediten haber realizado al menos dos exposiciones colectivas.

En esta ocasión, la organización ha decidido rendir homenaje al artista local **D. Miguel Cachinero Muñoz**, por su trayectoria pictórica y su implicación y colaboración con esta bienal desde sus inicios.

MODALIDADES.-

Las modalidades artísticas que se incluyen en esta Bienal son: **Pintura, Escultura y Fotografía Artística** exclusivamente. Se excluye expresamente cualquier otro tipo de manifestaciones artísticas. Las obras presentadas han de ser originales siendo rechazadas aquellas obras que representen algún tipo de reproducción y aquellas otras que no se adapten a las normas fijadas en estas bases. Todas las obras serán expuestas en las distintas salas del Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas.

Pintura: Esta modalidad recogerá cualquier técnica (óleo, pastel, acuarela, temple, grafiti, etc.) que deberá presentarse enmarcada.

Escultura: Se podrá presentar en barro, madera o cualquier tipo de piedra. Igualmente podrán participar las realizadas en fundición.

Fotografía artística: Podrán presentarse aquellas fotografías que contengan elementos paisajísticos, figurativos, monumentales, etc. En ningún caso se admitirá aquella fotografía realizada por motivos comerciales.

NÚMERO DE OBRAS.-

Los artistas participantes podrán presentar un máximo de dos obras en cada una de las modalidades de pintura, escultura y fotografía artística, que deberán ir firmadas. La técnica, medidas y temática

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

362F 7767 18E5 C7E8 A095



362F776718E5C7E8A095

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 30/5/2017

serán de libre elección si bien han de presentarse perfectamente enmarcadas.

Si la participación fuera tan extensa que el espacio expositivo resultara insuficiente, se limitaría el número de obras a exponer por cada uno de los participantes.

FORMA, PLAZO DE PRESENTACIÓN Y RETIRADA.-

Las obras deberán presentarse y retirarse personalmente, por persona autorizada, o por medio de cualquier empresa de transporte; en todos los casos en horario de 10:00 a 14:00 horas en:

**Museo Histórico Municipal "Casa de las Cadenas"
C/ Blas Infante, 13
14640 - VILLA DEL RÍO (Córdoba)**

El plazo de **presentación de documentación se abrirá el día 26 de junio y continuará abierto hasta el 10 de julio**. Dicha documentación podrá presentarse personalmente o bien podrá ser enviada a través de correo electrónico a la siguiente dirección: oijvilladelrio@gmail.com

El plazo de **presentación de obra sera del 7 al 11 de agosto en el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas**.

Por razones de agenda, las **obras habrán de ser retiradas ineludiblemente el día 28 de agosto en horario de 10:00 a 14:00 horas**.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA.-

Los artistas participantes deberán entregar inexcusablemente la siguiente documentación **del 26 de junio al 10 de julio**:

-**Impreso de participación** en la convocatoria de la VIII Muestra Bienal de Arte de Villa del Río debidamente cumplimentado. Podrá recogerlo en el Museo Histórico Municipal "Casa de las Cadenas" o bien bajarlo de la web www.villadelrio.es

- **Ficha Técnica de cada una de las obras presentadas** en la que figurarán los siguientes términos: nombre del autor, título de la obra, técnica empleada y dimensiones.

- **Fotografía de la obra a incluir en catálogo** (preferentemente en archivos pdf o jpg)

-**Perfil básico del autor**

LA EXPOSICIÓN.-

Con las obras presentadas se realizará una exposición, del **18 al 27 de Agosto de 2017**, en el Museo Histórico Municipal "Casa de las Cadenas", de la que se editará su correspondiente catálogo.

LA ORGANIZACIÓN.-

[Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.](http://www.villadelrio.es)
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

362F 7767 18E5 C7E8 A095



362F776718E5C7E8A095

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 30/5/2017

**A
N
U
N
C
I
O**



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

Estará integrada por una representación del Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río junto con un grupo de pintores locales, que se reservará el derecho de colocación de las obras concurrentes.

LA PARTICIPACIÓN EN LA VIII MUESTRA BIENAL DE ARTE DE VILLA DEL RÍO, IMPLICA LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.



CULTURA
Villa del Río



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura



fundación provincial de artes plásticas Rafael Boti
Diputación de Córdoba

EL CONCEJAL DE CULTURA

Fdo: Francisco Javier Luna Mantas
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):
362F 7767 18E5 C7E8 A095



362F776718E5C7E8A095

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 30/5/2017